



OEI BUE LPN 31/2022

“ESTUDIO SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL AGUA EN BARRIOS POPULARES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES”

Por medio del presente y en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina en Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso licitatorio, actuando por cuenta y en nombre del Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC), en adelante el “Ente Requirente” y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N.º 1, firmado entre las partes, remito el informe de evaluación comercial a cargo de la OEI tras finalizar la segunda etapa de evaluación, en el marco de la licitación de referencia.

Atento a lo señalado en el citado informe que forma parte del presente y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Específico de Adquisiciones en el apartado **20.12. DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO** *“El comité de Evaluación, con la aprobación del Órgano de Contratación, podrá declarar desierto todo o parte del proceso, cuando no se presente al mismo ningún oferente, cuando ninguna de las ofertas presentadas sea considerada válida o cuando las ofertas evaluadas como formal y técnicamente válidas superen el presupuesto estimado para el proceso”.*

En este marco y atento a las razones expuestas en el informe de evaluación comercial adjunto al presente, corresponde en esta instancia declarar el proceso desierto.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2022.



Lic. LUIS SCASSO
DIRECTOR NACIONAL
Oficina de la OEI en Argentina

OEI BUE LPN 31/2022

INFORME DE EVALUACION COMERCIAL “ESTUDIO SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL AGUA EN BARRIOS POPULARES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES”

En la Ciudad de Buenos Aires el 24 de noviembre de 2022, el integrante del Comité de Evaluación, responsable de la evaluación comercial de la presente licitación, y en base a la evaluación técnica remitida por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC), por la cual fueron notificados los resultados de la primera etapa de evaluación, deja constancia en el presente de la valoración obtenida a los efectos de constituir el Informe Comercial del proceso de referencia.

Conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del presente proceso, tras finalizar la evaluación técnica y formal de las ofertas se procede con el acto de apertura de la propuesta económica de aquel oferente que es elegible y que alcanza el puntaje técnico mínimo requerido, para avanzar con la segunda etapa de evaluación.

El día 23 de noviembre de 2022 se abrió la siguiente oferta económica:

LOTE	DESCRIPCION	OFERENTE N°1: FUNDACIÓN MULTIPOLAR CONECTANDO POLOS PARA LA EQUIDAD SOCIAL - ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE- ASOCIACIÓN CIVIL
		PRECIO TOTAL EN PESOS (Impuestos incluidos)
1	Estudio Sobre Eficiencia Energética y del Agua en Barrios Populares de la Ciudad Autónoma De Buenos Aires	\$ 55.874.169,37
TOTAL EN PESOS (Impuestos incluidos) :		\$ 55.874.169,37

Según la CGL 12.11 del Pliego de bases y condiciones particulares del proceso, el proveedor que resultare adjudicado será aquel que, tras calificar como licitante elegible y alcanzar el puntaje técnico mínimo requerido de setenta y cinco (75) puntos o más, haya ofrecido el precio más económico.

Sin perjuicio de lo señalado con fecha 23 de noviembre de 2022 y mediante Nota NO-2022-43274225-GCABA-IVC el Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC), informa que, tras “Habiendo tomado nota de la oferta económica recibida para el Estudio sobre Eficiencia Energética y Agua en Barrios Populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - OEI BUE LPN 31/2022, resulta que la misma es considerablemente mayor al presupuesto elaborado...” “Por consiguiente, esta Unidad Ejecutora ha decidido dejar sin efecto la adjudicación de esta licitación...”

En razón de lo expuesto, este Comité de Evaluación solicita la aprobación del Órgano de Contratación para declarar desierto el proceso atento a que la oferta evaluada como formal y técnicamente válida supera el presupuesto estimado para el mismo.

El abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Esteban Constantino

Gestor Administrativo de Adquisiciones
OEI Oficina en Argentina



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convenio Específico Nro. 1 IVC - LPN 31/2022

A: Luis Scasso (OEI),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Habiendo tomado nota de la oferta económica recibida para el Estudio sobre Eficiencia Energética y Agua en Barrios Populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - OEI BUE LPN 31/2022, resulta que la misma es considerablemente mayor al presupuesto elaborado a la vez que resulto ser la única oferta competitiva.

Por consiguiente esta Unidad Ejecutora ha decidido dejar sin efecto la adjudicación de esta licitación, aprovechando la ocasión para solicitarles se desestime cualquier imputación o afectación de fondos sobre la misma.

Sin otro particular saluda atte.